



PUNTA ARENAS, Septiembre 17 de 2009

NUM. 3235 .- / (SECCION "B").- VISTOS:

- ✓ Decreto Alcaldicio N° 3173, de 10 de Septiembre de 2009, que fija los premios para los eventos que se desarrollarán en el marco de la celebración de las fiestas patrias: "La Mejor Empanada Criolla" y "Maratón de Garzones Categoría Damas y Varones" (**Antecedente N° 5441**);
- ✓ Copia Actas del Jurado de Sala de los eventos señalados anteriormente ;
- ✓ E-mail, de 14 de Septiembre de 2009, de Eventos Alcaldía;
- ✓ E-mail, de 14 de Septiembre de 2009, del Director de Administración y Finanzas;
- ✓ E-mail, de 15 de Septiembre de 2009, de la Jefa de Contabilidad;
- ✓ E-mail, de 15 de Septiembre de 2009, del Director de Administración y Finanzas;
- ✓ E-mail, de 16 de Septiembre de 2009, de Eventos Alcaldía;
- ✓ Las atribuciones que me confiere el artículo 63° del Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- ✓ Decretos Alcaldicios Nros.4052 de 06 de Diciembre de 2008 y 2958 de 26 de Agosto de 2009;

D E C R E T O :

1. **OTORGASE LOS PREMIOS** que a continuación se indican, fijados mediante Decreto Alcaldicio N° 3173 de 10 de Septiembre de 2009, a los participantes que resultaron ganadores en los eventos desarrollados en enmarco de la Celebración de las Fiestas Patrias "**La Mejor Empanada Criolla**" y "**Maratón de Garzones: Damas y Varones**" desarrollados el día 14 de Septiembre de 2009, conforme a Actas del Jurado nominado para tales efectos, y como se detalla a continuación:
2. **DEJASE ESTABLECIDO**, que por empate de tres personas en el Primer Lugar del Concurso "La Mejor Empanada Criolla", se procede de común acuerdo a dividir el premio entre los tres participantes:

LA MEJOR EMPANADA CRIOLLA			
Lugar	Nombre	R.U.T.	PREMIOS
1er Lugar	don Juan Mansilla Barrientos	9.724.409-K	\$126.667.-
	don Jorge Velásquez Muñoz	7.560.156-5	\$126.667.-
	doña Catalina Ruiz Mario	5.428.779-8	\$126.667.-

3. **DEJASE ESTABLECIDO**, que el Concurso de Garzones Categoría Damas, se dividió en dos grupos.

MARATON GARZONES: DAMAS			
Lugar	Nombre	R.U.T.	PREMIOS
1er Lugar Primer Grupo	doña Paulina Vera Triviño	15.508.663-7	\$100.000.-
1er Lugar Segundo Grupo	doña Celi Da Silva	14.738.210-3	\$100.000.-

MARATON GARZONES: VARONES			
Lugar	Nombre	R.U.T.	PREMIOS
1er Lugar	don Juan Águila Acosta	15.310.118-3	\$100.000.-

4. **FACULTASE**, la Dirección de Administración y Finanzas, a girar los premios a nombre de las personas nombradas, con cargo a la Cuenta N°24.01.008 "Premios y Otros", Subprograma 01.03.08, del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho, ARCHÍVESE.



Elvira Friz
ELVIRA FRIZ VALENZUELA
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)

VMC/EFV/pva.-

DISTRIBUCIÓN:

Gabinete Alcaldía-Eventos Alcaldía -Gestión Cultural-O.I.R.S.-Administración y Finanzas-Dirección de Control -Antecedentes -Archivo.-



Vladimiro Mimica Cárcamo
VLADIMIRO MIMICA CÁRCAMO
 ALCALDE